

# GACETA PARLAMENTARÍA



VII LEGISLATURA

**ALDF**  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

**Año 01 / Primer Ordinario**

**01 - 10 - 2015**

**VII Legislatura / No. 007**

## CONTENIDO

**ORDEN DEL DÍA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

**LECTURA DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL QUE SE DETERMINA EL FORMATO DE LA SESIÓN DEL 1 DE OCTUBRE DE 2015, EN LA QUE HABRÁN DE RENDIR PROTESTA CONSTITUCIONAL LOS JEFES DELEGACIONALES ELECTOS PARA EL PERIODO 2015 – 2018.**



VII LEGISLATURA

**ALDF**

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

# ORDEN DEL DÍA

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO**



VII LEGISLATURA

**ORDEN DEL DÍA**

**SESIÓN DE ORDINARIA**

**01 DE OCTUBRE DE 2015**

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
- 4. LECTURA DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL QUE SE DETERMINA EL FORMATO DE LA SESIÓN DEL 1 DE OCTUBRE DE 2015, EN LA QUE HABRÁN DE RENDIR PROTESTA CONSTITUCIONAL LOS JEFES DELEGACIONALES ELECTOS PARA EL PERIODO 2015 – 2018.**
- 5. INTERVENCIÓN POR PARTE DE UN DIPUTADO DE CADA UNO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REPRESENTADOS EN ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA.**
- 6. MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA.**
- 7. RENDICIÓN DE PROTESTA DE LOS JEFES DELEGACIONALES PARA EL PERIODO 2015 – 2018, DE CONFORMIDAD CON EL ORDEN ALFABÉTICO DE LA DELEGACIÓN POR LA CUAL FUERON ELECTOS.**
- 8. HIMNO NACIONAL.**



VII LEGISLATURA

**ALDF**

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

# ACTA

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO**



**VII  
LEGISLATURA**

---

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día veintinueve de septiembre del año dos mil quince, la Presidencia solicitó se diera cuenta del número de Diputados que habían registrado su asistencia; con una asistencia de cincuenta y tres Diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión e instruyó a dar lectura al orden del día, dejando constancia que estuvo compuesto por seis puntos, asimismo se aprobó el acta de la sesión anterior.

A continuación la Presidencia informó que se habían recibido 2 comunicados, uno de la Presidencia de la Comisión de Gobierno. Se instruyó a la Secretaría a dar lectura al comunicado de referencia. En términos de los artículos 85 fracción II y 86 de la Ley Orgánica de esta Asamblea, se declaró formal y legalmente constituida la Coalición Parlamentaria PT-NA-Humanista, teniendo como Coordinador al Diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo y como Vicecoordinador al Diputado Luciano Jimeno Huanosta. Se instruyó hacer del conocimiento de las instancias correspondientes al interior de este órgano de gobierno. Asimismo se informó que se recibió un comunicado del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó a la Secretaría, a dar lectura del mismo. En términos del artículo 86 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, se declaró la designación de la Diputada Mariana Moguel Robles como Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y se instruyó hacer del conocimiento de las instancias correspondientes al interior de este órgano de gobierno para todos los efectos legales a que haya lugar. Acto seguido la Presidencia informó que se recibió un comunicado del Instituto Electoral del Distrito Federal. Se instruyó a la Secretaría, a dar lectura del mismo. Se instruyó remitir a los coordinadores de los Grupos Parlamentarios para los efectos a que haya a lugar.

Como siguiente punto del orden del día y de conformidad con lo establecido en los artículos 42 fracción XVIII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 10 fracción XX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 147 del Reglamento para su Gobierno Interior y de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno aprobado por el Pleno el 24 de septiembre del año en curso, en la presente sesión se llevará a cabo la comparecencia del maestro Edgar Abraham Amador Zamora, Secretario de Finanzas del Distrito Federal. Para acompañar al interior del recinto al funcionario público, se designó en comisión de cortesía a los siguientes diputadas y diputados: Diputado Carlos Alfonso Candelaria López, Diputada Vania Roxana Ávila García, Diputado Antonio Xavier López Adame, Diputado Luis Gerardo Quijano Morales, Diputado Andrés Atayde Rubiolo, Diputada Elena Edith Segura Trejo, Diputado Iván Texta Solís, Diputado Luciano Tlacomulco Oliva y Diputado Paulo César Martínez López.

La Presidencia dio la bienvenida al maestro Edgar Abraham Amador Zamora, titular de Finanzas del Distrito Federal, agradeciendo la presencia todas las personas invitadas a la Sesión.

En términos de lo dispuesto por el numeral segundo del punto segundo del Acuerdo de la Comisión de Gobierno aprobado por el Pleno, se les concedió el uso de la palabra para fijar el posicionamiento de los Grupos Parlamentarios, hasta por cinco minutos, a los siguientes diputados: Carlos Alfonso Candelaria López, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; Alberto Benavides Castañeda, de la Coalición Parlamentaria; Vania Roxana Avila García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Xavier Antonio López Adame, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Luis Gerardo Quijano Morales,

del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Andrés Atayde Rubiolo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Iván Texta Solís, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Luciano Tlacomulco Oliva, del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

Enseguida, se concedió el uso de la tribuna al maestro Edgar Abraham Amador Zamora, titular de Finanzas del Distrito Federal, para que rindiera su informe, hasta por veinte minutos. se instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios que distribuyera copia del mensaje a cada uno de los diputados.

Posteriormente, con motivo de la ronda de preguntas, se concedió el uso de la palabra desde su curul, hasta por cinco minutos, a los siguientes diputados: José Alberto Benavides Castañeda, de la Coalición Parlamentaria; Vania Roxana Ávila García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; Antonio Xavier López Adame, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Luis Gerardo Quijano Morales, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Andrés Atayde Rubiolo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Elena Edith Segura Trejo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Paulo César Martínez López, del grupo parlamentario del Partido Morena. Asimismo se concedió el uso de la tribuna al Secretario de Finanzas, para contestar de manera inmediata los cuestionamientos formulados, hasta por diez minutos cada vez, acto seguido haciendo uso del derecho de réplica se concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos a los diputados: José Alberto Benavides Castañeda, de la Coalición Parlamentaria; Antonio Xavier López Adame, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Luis Gerardo Quijano Morales, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Andrés Atayde Rubiolo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Elena Edith Segura Trejo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Paulo César Martínez López, del grupo parlamentario del Partido Morena.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al funcionario compareciente a efecto de que emitiera un mensaje final, hasta por cinco minutos.

Acto continuo, la Presidencia emitió un mensaje y agradeció su asistencia y las respuestas brindadas al maestro Edgar Abraham Amador Zamora, titular de Finanzas del Distrito Federal; asimismo agradeció su presencia a los invitados a la Sesión y solicitó a la comisión designada acompañar al Secretario a su salida del Recinto cuando así deseara hacerlo y a los diputados y diputadas permanecer en sus curules para dar continuidad a los trabajos programados.

Como siguiente punto del orden del día y de conformidad con lo establecido en los artículos 42 fracción XVIII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 10 fracción XX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 147 del Reglamento para su Gobierno Interior y de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno aprobado por el Pleno el 24 de septiembre del año en curso, en la presente sesión se llevará a cabo la comparecencia del maestro Eduardo Rovelo Pico, Contralor General del Gobierno del Distrito Federal. Para acompañar al interior del recinto al funcionario público, se designó en comisión de cortesía a los siguientes diputadas y diputados: diputada Abril Trujillo Vázquez, diputada Nury Delia Ruiz Ovando, diputado Fernando Zárate Salgado, diputado José Encarnación Alfaro Cázares, diputado Adrián Rubalcava Suárez, diputada Wendy González Urrutia, diputada Penélope Campos González, diputada Janet Adriana Hernández Sotelo, diputado Néstor Núñez López y diputado César Arnulfo Cravioto Romero.

La Presidencia dio la bienvenida al maestro Eduardo Rovelo Pico, Contralor General del Gobierno del Distrito Federal. agradeciendo la presencia todas las personas invitadas a la Sesión.

En términos de lo dispuesto por el numeral segundo del punto segundo del Acuerdo de la Comisión de Gobierno aprobado por el Pleno, se les concedió el uso de la palabra para fijar el posicionamiento de los Grupos Parlamentarios, hasta por cinco minutos, a los siguientes diputados: Carlos Alfonso Candelaria López, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; Luciano Jimeno Huanosta, de la Coalición Parlamentaria; Nury Delia Ruiz Ovando, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Fernando Zárate Salgado, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; José Encarnación Alfaro Cázares, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Wendy González Urrutia, del

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Penélope Campos González, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Néstor Núñez López del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

Enseguida, se concedió el uso de la tribuna al maestro maestro Eduardo Rovelo Pico, Contralor General del Gobierno del Distrito Federal, para que rindiera su informe, hasta por veinte minutos. se instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios que distribuyera copia del mensaje a cada uno de los diputados.

Posteriormente, con motivo de la ronda de preguntas, se concedió el uso de la palabra desde su curul, hasta por cinco minutos, a los siguientes diputados: Carlos Alfonso Candelaria López, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; Juan Gabriel Corchado Acevedo, de la Coalición Parlamentaria; Nury Delia Ruiz Ovando, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Fernando Zárate Salgado, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Adrián Rubalcava Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Wendy González Urrutia, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Janet Adriana Hernández Sotelo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; César Arnulfo Cravioto Romero del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

Asimismo se concedió el uso de la tribuna al Contralor General del Gobierno del Distrito Federal, para contestar de manera inmediata los cuestionamientos formulados, hasta por diez minutos cada vez, acto seguido haciendo uso del derecho de réplica se concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos a los diputados: Carlos Alfonso Candelaria López, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, Juan Gabriel Corchado Acevedo, de la Coalición Parlamentaria; Nury Delia Ruiz Ovando, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; Adrián Rubalcava Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Wendy González Urrutia, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Janet Adriana Hernández Sotelo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, César Arnulfo Cravioto Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al funcionario compareciente a efecto de que emitiera un mensaje final, hasta por cinco minutos.

A continuación para cumplir con lo establecido por los artículos 32 y 33 de la Ley Orgánica, se procedió a elegir a la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal durante el mes de octubre del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta VII Legislatura, por lo que se solicitó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios proceda a distribuir las cédulas de votación correspondientes, así como a hacer el anuncio a que se refiere el artículo 131 del Reglamento para el Gobierno Interior de esta Asamblea, con la finalidad de que los diputados y diputadas asistentes puedan emitir su voto. Acto seguido la Secretaría pasó lista de asistencia a efecto de que las ciudadanas y ciudadanos diputados depositaran su voto en la urna instalada en la tribuna para tal efecto; con 19 votos a favor la planilla conformada por: Presidente Diputado Jesus Briones Monzón, del Partido Morena; Vicepresidenta Diputada Penélope Campos González, del Partido de la Revolución Democrática; Vicepresidenta Diputada Jany Robles Ortiz, del Partido de Revolucionario Institucional; Vicepresidenta Diputada Wendy González Urrutia, del Partido de Acción Nacional; Vicepresidente Diputado Luciano Jimeno Huanosta, de la Coalición; Secretaria Diputada Lescas Hernández Eva Eloisa, del Partido Verde Ecologista de México, Secretaria Vania Roxana Ávila García, del Partido Movimiento Ciudadano; Prosecretaria Diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez, del Partido Encuentro Social; y Prosecretario Diputado Miguel Ángel Abadía Pardo, del Partido Acción Nacional. Con 39 votos a favor de la Planilla conformada por: Presidente Diputado Luciano Jimeno Huanosta, de la Coalición; Vicepresidenta Diputada Penélope Campos González, del Partido de la Revolución Democrática; Vicepresidenta Diputada Jany Robles Ortiz, del Partido de Revolucionario Institucional; Vicepresidenta Diputada Wendy González Urrutia, del Partido de Acción Nacional; Vicepresidente Diputado Jesus Briones Monzón, del Partido Morena; Secretaria Diputada Lescas Hernández Eva Eloisa, del Partido Verde Ecologista de México, Secretaria Vania Roxana Ávila García, del Partido Movimiento Ciudadano; Prosecretaria Diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez, del Partido Encuentro Social; y Prosecretario Diputado Miguel Ángel Abadía Pardo, del Partido Acción Nacional. En consecuencia se declaró que habían sido electos para integrar la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa

del Distrito Federal, VII Legislatura, durante el mes de octubre, correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura; La Presidencia instruyó comunicar al ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al ciudadano Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a las honorables Cámaras de Diputados y Senadores del honorable Congreso de la Unión.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera y siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos se levantó la Sesión y se citó para la sesión ordinaria que tendría lugar el día jueves 1º de octubre de 2015 a las 11:00 horas. Rogando a todos puntual asistencia.



VII LEGISLATURA

**ALDF**

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

# ACUERDOS



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL,  
VII LEGISLATURA.**

**COMISIÓN DE GOBIERNO**

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL QUE SE DETERMINA EL FORMATO DE LA SESIÓN DEL 1º DE OCTUBRE DE 2015, EN LA QUE HABRÁN DE RENDIR SU PROTESTA CONSTITUCIONAL LOS JEFES DELEGACIONALES ELECTOS PARA EL PERIODO 2015-2018.**

**CONSIDERANDO**

I. Que de conformidad con lo que dispone el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Gobierno es el órgano de gobierno permanente de la Asamblea, encargado de optimizar el ejercicio de las funciones de la misma y como órgano colegiado impulsará acuerdos relacionados con los asuntos del Pleno.

II. Que como lo estipula el artículo 44 fracción I de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal corresponde a la Comisión de Gobierno suscribir los acuerdos relativos a los asuntos que se desahoguen en el Pleno.

III. Que con fundamento en lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 106 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, el encargo de los Jefes Delegacionales durará tres años, iniciando el primero de octubre del año de la elección.

IV. Que el pasado día 7 de junio de 2015 se llevó a cabo la elección para Jefes Delegacionales del Distrito Federal para el periodo 2015-2018.

V. Que conforme lo dispone el párrafo tercero del artículo 106 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, los Jefes Delegacionales rendirán su protesta ante la Asamblea legislativa del Distrito Federal.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Gobierno tienen a bien suscribir el siguiente:



VII LEGISLATURA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL,  
VII LEGISLATURA.

ACUERDO

**PRIMERO.-** El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, aprueba el formato que habrá de seguirse durante la sesión del 1º de octubre de 2015 en la que rendirán su protesta de ley las y los Jefes Delegacionales electos para el periodo del 1 de octubre de 2015 al 30 de septiembre de 2018.

**SEGUNDO.-** Se solicita a la Presidencia de la Mesa Directiva gire invitación al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a efecto de que asistan como invitados especiales a la sesión en que habrán de rendir su protesta constitucional los Jefes Delegacionales electos para el periodo 2015-2018.

**TERCERO.** La sesión se desarrollara conforme a las siguientes reglas:

1.- La sesión se realizará con el único fin de verificar la rendición de protesta de los Jefes Delegacionales electos para el periodo 1º de octubre 2015 al 30 de septiembre de 2018.

2.- La sesión iniciará a las 10:00 horas del día jueves 1º de octubre de 2015, en Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

3.- La Secretaría de la Mesa Directiva dará lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno que contiene las reglas para la celebración de la sesión

4.- Posicionamiento de cada uno de los Grupos Parlamentarios y de la Coalición parlamentaria que integran la Asamblea Legislativa, a través de uno de sus integrantes, por un tiempo máximo de 10 minutos. El orden de partición será el siguiente:

Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.  
Coalición Parlamentaria



VII LEGISLATURA

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL,  
VII LEGISLATURA.**

Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano  
Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México  
Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.  
Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.  
Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.  
Grupo Parlamentario del Partido Morena

5.- Mensaje de la Presidencia de la Mesa Directiva.

6.- Rendición de protesta de los Jefes Delegacionales para el periodo 2015-2018, de conformidad con el orden alfabético de la Delegación por la cual fueron electos.

7.-Se entonará el Himno Nacional.

8.- La Presidencia de la Mesa Directiva declarará concluida la sesión.

**TERCERO.** Durante el desarrollo de la sesión sólo se permitirá hacer uso de la palabra a las personas precisadas en el presente Acuerdo.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión de Gobierno, a los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil quince.

**POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO**

**DIP. LEONEL LUNA ESTRADA  
PRESIDENTE**

**DIP. JORGE ROMERO HERRERA  
SECRETARIO**



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL,  
VII LEGISLATURA.**

**DIP. CESAR ARNULFO CRAVITO ROMERO  
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO  
MORENA**

**DIP. ISRAEL BEVANZOS CORTÉS  
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**DIP. ANTONIO XAVIER LÓPEZ ADAME  
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO  
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**DIP. JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA  
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO  
MOVIMIENTO CIUDADANO**

**DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ  
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO  
ENCUENTRO SOCIAL**

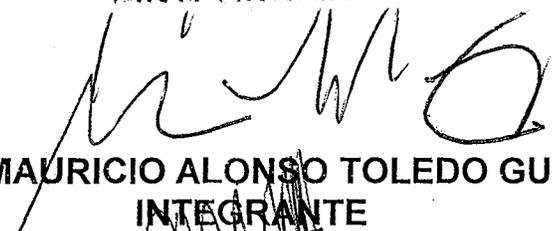
**DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.  
INTEGRANTE**



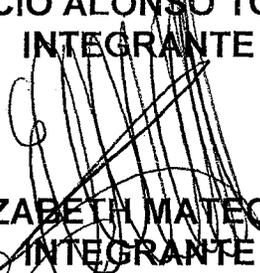
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL,  
VII LEGISLATURA.



DIPUTADO PAULO CÉSAR MARTÍNEZ LÓPEZ.  
INTEGRANTE



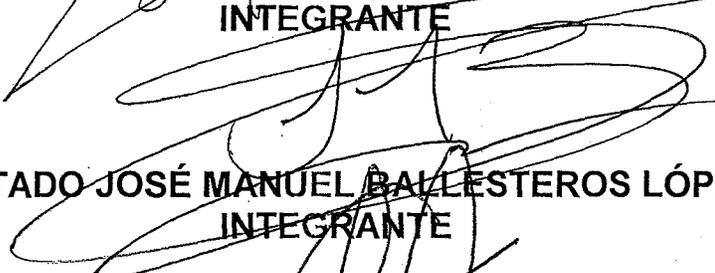
DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ.  
INTEGRANTE



DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.  
INTEGRANTE



DIPUTADA NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS.  
INTEGRANTE



DIPUTADO JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ.  
INTEGRANTE



DIPUTADO LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO.  
INTEGRANTE



DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL ABADIA PARDO.  
INTEGRANTE



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL,  
VII LEGISLATURA.**

**DIPUTADA WENDY GONZÁLEZ URRUTIA.  
INTEGRANTE**

**DIPUTADO LUIS GERARDO QUIJANO MORALES.  
INTEGRANTE**

**DIPUTADO ADRIAN RUBALCAVA SUÁREZ.  
INTEGRANTE**

**HOJA FINAL DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL QUE SE DETERMINA EL FORMATO DE LA SESIÓN DEL 1º DE OCTUBRE DE 2015, EN LA QUE HABRÁN DE RENDIR SU PROTESTA CONSTITUCIONAL LOS JEFES DELEGACIONALES ELECTOS PARA EL PERIODO 2015-2018.**